

RETIRO, 29 DIC. 2020

DECRETO EXENTO N° 3.339

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.662, de fecha 12.12.2019 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2020.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. La Licitación Pública 3024-42-LP20 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPAMIENTO PARA LA ESPECIALIDAD AGROPECUARIA LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN".
6. El Decreto Exento N°3.294 de fecha 21 diciembre de 2020, Retrotráigase licitación 3024-42-LP20.

CONSIDERANDO:

Qué; Es la necesidad de aumentar plazo para adjudicación de Licitación 3024-42-LP20 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EQUIPAMIENTO PARA LA ESPECIALIDAD AGROPECUARIA LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN" puesto que el 1er Concejo Municipal del año 2021 es el día 14 de enero y debe ser expuesta en este, porque supera las 500 UTM para su adjudicación.

Qué; El aumento de plazo será por 02 días de corrido, quedando fecha de adjudicación el día 15 de enero 2021 a las 16.19 horas, en www.mercadopublico.cl.

DECRETO:

1° MODIFIQUESE, DECRETO EXENTO N°3.294 de fecha 21.12.2021 donde en la licitación 3024-42-LP20 en www.mercadopublico.cl **dice:** fecha de adjudicación 13 enero 2021 a las 16:19 horas, **debe decir:** 15 de enero 2021 a las 16.19 horas,

2° PUBLIQUESE, En portal Mercado Publico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



VºBº NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DPTO. EDUCACION



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL